



CONVENIO DE COLABORACIÓN

La **UNIVERSIDAD DE LA HABANA**, institución con personalidad jurídica, fundada por los padres dominicos el 5 de enero de 1728, adscripto al Ministerio de Educación Superior en virtud de lo que establece la Ley No. 1307 publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba No.14 en fecha 31 de julio de 1976, con sede en Calle San Lázaro Esquina a L Vedado, Plaza, La Habana, Cuba representada por su Rector, Dr.C. Gustavo José Cobreiro Suárez, debidamente facultado por la Resolución No. 199/09 de fecha 15 de mayo del 2009 por el Ministro de Educación Superior,

De la otra parte, la **ASOCIACIÓN EDUCATIVA ASBEMAAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, acreditada en los términos del Testimonio Público Número 40,546 (CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA SEIS), volumen DLXXVI (QUINGENTESIMO SEPTUEAGESIMO SEXTO de fecha 21 de agosto de 2013, pasada ante la fe del Lic. Adán Augusto López Hernández, notario público número 27 con residencia en la ciudad de Villahermosa Tabasco, por ende de la UNIVERSIDAD ASBEMAAN y del Bachillerato Tecnológico del INSTITUTO DE PROFESIONES M.A. (IPMA), mismas instituciones que cuenta con capital y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la Calle José María Morelos y Pavón Numero 4, esquina Francisco Javier



ONCENO: El presente acuerdo tendrá una duración de cinco (5) años a partir de la fecha de su entrada en vigor. Opera la prórroga por igual tiempo con el consentimiento de las partes por escrito.

Cualquiera de las partes podrá denunciar el presente acuerdo mediante comunicación escrita a la otra, con (60) días de anticipación, sin que la denuncia afecte las acciones pendientes.

DUODÉCIMO: Ambas partes manifiestan su plena conformidad con todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en señal de aceptación lo suscriben en cuatro ejemplares de un mismo tenor, en idioma español y a un solo efecto, a los ____ días del mes de Octubre del dos mil dieciocho.



Dr. Gustavo José Cobreiro Suárez
Rector
Universidad de La Habana

Ed. D. Miguel Ángel Hernández Suárez
Rector
Universidad Asbemaan



C.C.T.: 27PSU0041T
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN
ESQ. FCO. J. MINA. COL. CENTRO
FRONTERA, CENTLA, TABASCO.